

INFORME DE CIERRE DEL PLAN DE ACCIÓN

**Instituto de Filosofía 2021-
2024**

**Por un Instituto de Filosofía abierto a la
interdisciplinariedad, al diálogo de saberes y la
pluralidad**

Diana Melisa Paredes Oviedo

Fecha: 09/10/2024

Código:

Versión 01 | 08-10-2024

1. Presentación

El Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia presenta con satisfacción la culminación del Plan de Acción de Unidad Académica (PAUA) "Por un Instituto de Filosofía abierto a la interdisciplinariedad, al diálogo de saberes y la pluralidad 2021-2024". Durante este periodo, se lograron importantes avances que reflejan el compromiso y la dedicación de nuestra comunidad académica.

Nos enorgullece reportar el logro del 100% de los indicadores de programa del PAUA y el cumplimiento del 100% de los entregables de los 9 proyectos que lo conforman. Asimismo, alcanzamos el 95% de ejecución financiera de los recursos, traducidos en una ejecución de 92% de los recursos provenientes de estampilla y de 97% de los recursos de fondos generales asignados al PAUA.

Cabe destacar que, si bien los proyectos de Tutorías y de Bienestar presentaron una menor ejecución de fondos generales y recursos de estampilla, esto se debió a la culminación temprana de sus respectivos entregables.

Con este informe, cerramos un ciclo marcado por la participación activa y el trabajo colectivo de nuestro Instituto. Invitamos a toda la comunidad académica a continuar fortaleciendo los procesos de participación en los futuros planes de acción, en aras de consolidar un Instituto de Filosofía que siga abierto al diálogo, la interdisciplinariedad y la pluralidad.

Diana Melisa Paredes Oviedo

Directora

2. Actores involucrados

Órganos de gobierno

Consejo de Instituto

Diana Melisa Paredes Oviedo

Directora

Luis Arturo Restrepo

Jefe de Formación Académica

Ángel Rivera Novoa

Representante profesoral

Jorge Antonio Mejía

Coordinador de posgrados

José Luis Luna Bravo

Representante del Pregrado

Equipo de trabajo

Diana Melisa Paredes Oviedo. **Directora**

Luis Arturo Restrepo. **Jefe de Formación Académica**

Ángel Rivera Novoa. **Profesor y Coordinador de los procesos de PAUA**

Andrés Esteban Acosta Zapata. **Profesor y Coordinadora de extensión**

Carlos Andrés Garzón. **Profesor y Coordinador de investigación**

David Santiago Mesa Díez. **Profesor y líder de procesos de acreditación**

Juan Camilo Toro Duque. **Profesor y Coordinador de internacionalización**

Yuli Andrea Patiño Rodríguez. **Coordinadora de bienestar**

Paula Cristina Mira Bohórquez. **Profesora**

Sergio Muñoz Fonnegra. **Profesor**

Carlos Mario Vanegas Zubiría. **Profesor**

John Fredy Ramírez. **Profesor**

Rubés Darío Zapata Yepes. **Profesor**

Claudia Patricia Fonnegra. **Profesora y ex Jefe de Formación Académica**

Daniel Jerónimo Tobón. **Profesor y ex Coordinador de internacionalización**

Lily García Vásquez. **Profesora y ex Coordinadora de extensión**

Carmen Elena Muñoz. **Ex Coordinadora de bienestar**

Jovanny Estrada Hernandez. **Asesor de planeación UdeA**

Norma Guzmán Muñoz. **Secretaria**

Espacio para consignar copia del acta del consejo de unidad académica en donde se avala el cierre del Plan



22620001-0334-2024

Medellín, 22 de octubre de 2024

Profesor
Ángel Rivera Novoa
Instituto de Filosofía
Universidad de Antioquia
Medellín

Cordial saludo.

El consejo del Instituto de Filosofía, en su reunión 921 del 15 de octubre de 2024, después de conocer el informe presentado por usted sobre el cierre del Plan de Acción del Instituto de Filosofía (PAUA) 2021-2024, encontró que se cumplieron a cabalidad los indicadores y entregables establecidos en el marco del plan.

Por lo anterior, este Consejo concede el aval para el cierre del PAUA.

Atentamente,

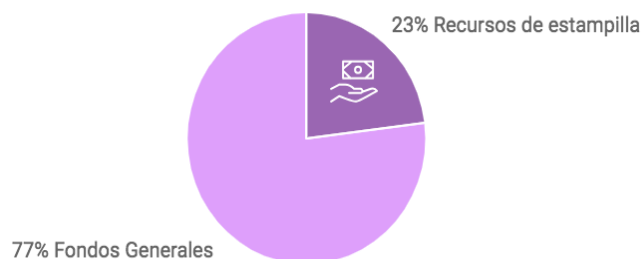


Luis Arturo Restrepo González
Secretario
Consejo de Instituto

Maritza M.M.

3. Estructura general del plan de acción

**Distribución del Presupuesto
PAUA 2021-2024
Total: \$615,523,271**



Proyectos PAUA

Apoyo a 7 Programas PAI
14 indicadores de programa



Consideraciones generales frente al Plan

El plan de acción del Instituto de Filosofía 2021-2024 se estructuró a partir de siete (7) programas, catorce (14) indicadores y nueve (9) proyectos. Estos marcaron el rumbo de la unidad académica para el trienio y se constituyeron en el marco de referencia para la evaluación de la gestión del PAUA y de la evaluación de contribución al Plan de Desarrollo Institucional.

Los programas brindaron las principales orientaciones de alcance para los proyectos que se plantearon tanto por las dependencias de nivel central como por las unidades académicas en sus propios planes de acción.

Los indicadores aportaron información para evidenciar el logro de los programas; estos contaron con metas periódicas y trienales que se utilizaron para hacerles seguimiento y evaluación.

Los proyectos fueron las iniciativas clave y prioritarias que contribuyeron de forma sinérgica con la materialización de los programas.

La construcción del Plan de Acción del Instituto de Filosofía para el periodo 2021-2024 partió, en primer lugar, de la articulación con el Plan de Desarrollo 2017-2027 y el Plan de Acción Institucional 2021-2024. Especialmente se retomaron las estrategias de construcción de ambos, los programas, proyectos y objetivos definidos en ellos, puesto que sintetizan los intereses generales de los diferentes actores universitarios o vinculados con nuestra institución. En segundo lugar, se recogió la experiencia previa en planes de acción de

los docentes y coordinadores de procesos del Instituto de Filosofía, las metas de la propuesta de dirección para el periodo 2021-2024 y los intereses de la comunidad académica del Instituto. Con base en ello, el PAUA del Instituto de Filosofía se ideó con el objetivo de lograr la articulación entre lo particular y lo general, en aras de responder al cumplimiento de los compromisos misionales, pero, además, proyectando el saber filosófico desde su desarrollo institucional hacia la sociedad.

Organizar los procesos bajo la estructura de planes, programas y proyectos permitió la trazabilidad en cuanto a las metas propuestas y las acciones conducentes a ellas. Sin embargo, también les correspondió un carácter de apertura y flexibilidad, considerando las mismas dinámicas en su ejecución. Cabe destacar la importancia de haber detallado los indicadores, los procedimientos, los entregables, los responsables y la gestión de recursos con el fin de que todos los miembros de la comunidad puedan ser veedores del cumplimiento de este plan.

El marco presupuestal y de financiamiento del Plan de Acción del Instituto de Filosofía 2021-2024 considera la cuantificación de los costos de inversión de los proyectos y las fuentes de recursos a través de las cuales se cubrirán dichos costos, distribuidos por período.

Los costos de inversión corresponden al costo de los recursos requeridos para el desarrollo de las etapas de formulación, ejecución y cierre de los proyectos.

Por su parte, las fuentes de financiación de dichos costos de los proyectos fueron:

Fondos generales: corresponde a los costos de los recursos de los que ya se dispone en las dependencias o en la Universidad y que serán aporte para el proyecto como contrapartida (p.e. costos de dedicación de personal docente o administrativo y costos de uso de los recursos disponibles de diversos tipos de infraestructuras).

Recursos de Estampilla: corresponde a recursos para inversión dispuestos por la Universidad que se destinan principalmente a fortalecer el acervo físico de la institución a partir de proyectos y que se encuentran regulados a partir de la Ordenanza 10 de 1994. Aquí se contemplan los costos asociados con recursos para adquisiciones, adecuaciones o mejoramientos, dotaciones de infraestructuras físicas, tecnológicas, culturales, informacionales y documentales.

No se utilizaron recursos propios ni recursos externos para la ejecución del plan de acción.

Finalmente, la evaluación y el seguimiento del Plan de Acción se dio con base en cuatro aspectos: 1) indicadores de programa, 2) indicadores de proyecto, 3) entregables de proyecto y 4) ejecución presupuestal. Se hizo un seguimiento y reporte *semestral* a través de la plataforma Plan+ dispuesta para ello de los indicadores de programa, de los indicadores de proyecto y del avance en los entregables, soportado con evidencias. Sobre la ejecución presupuestal, durante la primera mitad de ejecución se hizo un seguimiento y reporte semestral a través de la misma plataforma, pero en la segunda mitad se hizo un reporte trimestral.

4. Resultados generales de la gestión del plan al momento de su cierre



El Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia ha tenido un desempeño sobresaliente en la ejecución de su Plan de Acción 2021-2024 y su contribución al logro de los objetivos del Plan de Acción Institucional (PAI). Como se puede apreciar en la gráfica de resumen general de cumplimiento, el Instituto alcanzó un cumplimiento del 100% en todos los indicadores asociados a los 7 programas PAI en los que participó. Este resultado evidencia un alto nivel de eficacia en la gestión y un compromiso decidido con las metas institucionales. El Instituto demostró gran capacidad para traducir los lineamientos estratégicos en acciones concretas, asignando los recursos y esfuerzos necesarios para obtener los productos esperados.

Es particularmente destacable que en cada uno de los programas PAI, el Instituto logró un rendimiento del 100% en los entregables de los proyectos PAUA asociados. Esto refleja una planeación rigurosa, un seguimiento constante a la ejecución y una orientación clara hacia los resultados. Los proyectos se llevaron a cabo de manera sistemática y dentro de los plazos previstos, generando los productos con la calidad requerida.

En el plano financiero, el Instituto mostró en general una ejecución presupuestal apropiada, aunque con algunas variaciones. Mientras en la mayoría de programas se alcanzó una ejecución del 100%, en el programa de Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria se obtuvo una ejecución del 90.4%, lo que se explica en la medida en que hubo 3 proyectos PAUA asociados a dicho programa, uno de los cuales logró sus entregables antes del tiempo previsto, por lo que no fue necesaria la ejecución de todos los recursos de fondos generales presupuestados. De igual manera, en el programa de Consolidación de la permanencia universitaria la ejecución fue del 84.5%, cumpliendo las metas con un presupuesto menor al estimado inicialmente. Más adelante en el informe se desglosará la ejecución financiera de cada proyecto.

Más allá de las cifras, estos resultados dan cuenta de la solidez académica y administrativa del Instituto. Los altos niveles de cumplimiento en todos los frentes denotan una facultad cohesionada, con claridad estratégica y capacidad de trabajo colaborativo. El éxito en proyectos de tanta trascendencia para la vida

universitaria como la innovación educativa, la formación integral, la permanencia estudiantil y el gobierno universitario, evidencian el protagonismo del Instituto en la construcción de una mejor universidad.

Los logros alcanzados también son muestra de una unidad académica comprometida con su responsabilidad social, consciente de los desafíos de su entorno y dispuesta a aportar desde su quehacer a la solución de problemáticas apremiantes. La promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional, así como el fomento de una cultura ambiental sostenible, son apuestas audaces que reflejan un Instituto a la vanguardia de las tendencias globales en educación superior.

En suma, el Instituto de Filosofía ha cumplido su Plan de Acción, contribuyendo al avance del Plan de Desarrollo Institucional. Los resultados obtenidos ratifican el aporte del Instituto en el desarrollo de la Universidad. El reto hacia adelante es mantener estos altos estándares, capitalizando los aprendizajes obtenidos y proyectando nuevas metas que permitan seguir impactando positivamente la vida universitaria y su entorno social. En la **Tabla 1** se hace el resumen general de los índices recién descritos.

Tabla 1. Resumen del desempeño general del Instituto de Filosofía 2021-2024

| Programa PAI | Número de Indicadores de programa PAI asociados | Porcentaje promedio de cumplimiento de indicadores al final del plan | Número de proyectos PAUA asociados | Porcentaje promedio de rendimiento de los entregables de proyecto al final del Plan | Porcentaje ejecución financiera de los proyectos al final del Plan |
|--|---|--|------------------------------------|---|--|
| Innovación educativa universitaria en siglo XXI | 1 | 100.0% | 1 | 100 % | 100.0 % |
| Consolidación formación integral comunidad univer. | 2 | 100.0% | 3 | 100 % | 90.4 % |
| Consolidación de la permanencia universitaria | 2 | 100.0% | 1 | 100 % | 84.5 % |
| Fortalecimiento de un gobierno universitario | 3 | 100.0% | 1 | 100 % | 100.0 % |
| Actualización procesos academic o adm prioritarios | 2 | 100.0% | 1 | 100 % | 100.0 % |
| Promoción de vida U pluriversa e interseccional | 3 | 100.0% | 1 | 100 % | 100.0 % |
| Fomento cultura ambiental sostenible biodiv salud | 1 | 100.0% | 1 | 100 % | 100.0 % |

Principales logros al cierre del plan

Al finalizar el PAUA 2021-2024, el Instituto de Filosofía logró un cumplimiento del 100% de los indicadores de programa y del 100% de los entregables de proyecto. Muchos de esos entregables se lograron de manera anticipada. El PAUA cumplió con la meta de los 14 indicadores de programa y de PAI, así como de los 44 entregables, cumplimiento que se traduce en la consolidación de procesos de autoevaluación, de extensión, de comunicaciones, de espacios de reflexión y de proyectos de investigación sobre diversidad, de propuestas académicas relacionadas con el cuidado del medio ambiente, de programas de acompañamiento a estudiantes, de consolidación de acciones de los programas académicos y de procesos de bienestar y proyección social del Instituto de Filosofía. Más adelante se detallarán los indicadores y entregables.

Principales brechas al cierre del plan

El nivel de ejecución de los recursos del PAUA fue del 95,1%. La explicación de este porcentaje se debe a dos situaciones concretas. El proyecto "Bienestar" logró sus entregables con anticipación, por lo cual fue suficiente con un 71,4% de los recursos de fondos generales presupuestados en el Plan de Acción. Algo similar ocurrió con el proyecto "Tutorías", lo que implicó que los recursos de estampilla ejecutados y asociados a dicho proyecto fueran del 77,4%, lo que significa que la ejecución total de recursos de este proyecto (fondos generales y estampilla) fuera del 84,5%. En el caso del proyecto "Tutorías", aunque se habían logrado los entregables, aún restaban indicadores de proyecto por cumplir (que son diferentes de los de programa). No hubo claridad sobre si el proyecto podía seguir abierto para ejecutar los recursos faltantes, y al final se tuvo que cerrar por haber cumplido los entregables con anticipación.

Recomendaciones de cara a próximos planes

Se recomiendan tres acciones concretas para el próximo Plan de Acción del Instituto: 1) dar continuidad a algunos proyectos exitosos del presente plan, 2) no planificar metas de indicadores o entregables para el primer año de ejecución, pues el tiempo de ejecución del primer año suele ser muy corto para alcanzar alguna de las metas, y 3) examinar con cuidado que haya una correspondencia entre los indicadores de proyecto y los entregables, de tal modo que no haya una asimetría en su cumplimiento.

5. Resultados detallados de la gestión del plan al momento de su cierre

5.1 Ejecución de los indicadores del plan de acción

En la **Tabla 2** se detalla cuáles fueron los indicadores de programa alcanzados durante la ejecución del PAUA. Se logró un 100% de la meta asociada a estos indicadores en el trienio. Cada uno de estos indicadores está asociado a uno de los programas del PAI, como se señala en la primera columna. El cumplimiento de estas metas se reflejó en diversas dimensiones, como los procesos de autoevaluación, las estrategias de permanencia estudiantil, los procesos de internacionalización, los procesos de bienestar, las iniciativas académicas relacionadas con el medio ambiente, la consolidación de los procesos administrativos y la generación de espacios académicos y no académicos sobre diversidad.

Tabla 2. Ejecución de cada uno de los indicadores de programa

| Programa | Indicadores | Meta trienio | Logro trienio | % de ejecución al final del plan | % de ejecución al final del plan (ajustado) |
|---|---|--------------|---------------|----------------------------------|---|
| Actualización procesos académico o adm prioritarios | Número de actualizaciones anuales en el espacio micrositio Instituto para la difusión de las actividades (CAIF) | 6.0 | 6.0 | 100.0% | 100.0% |
| | Número de profesores participantes en cada periodo en el comité de autoevaluación del Instituto de Filosofía | 4.0 | 4.0 | 100.0% | 100.0% |
| Consolidación de la permanencia universitaria | Número de estudiantes beneficiarios de los programas y servicios orientados a promover la permanencia estudiantil | 50.0 | 57.0 | 114.0% | 100.0% |
| | Número de participantes en actividades desarrolladas para promover el buen vivir en la comunidad universitaria. | 50.0 | 57.0 | 114.0% | 100.0% |
| Consolidación formación integral comunidad univer. | Número de aliados estratégicos internacionales con los que se realizan actividades de cooperación científica, docente y de extensión por año. | 11.0 | 11.0 | 100.0% | 100.0% |
| | Número de participantes en los cursos ofertados en el marco de formación complementaria, deportiva, cultural y de Bienestar | 200.0 | 421.0 | 210.5% | 100.0% |
| Fomento cultura ambiental sostenible biodiv salud | Cantidad de iniciativas ambientales implementadas en los campus universitarios | 2.0 | 2.0 | 100.0% | 100.0% |

| | | | | | |
|---|--|------|------|--------|--------|
| Fortalecimiento de un gobierno universitario | Número de estrategias de comunicación institucional | 1.0 | 1.0 | 100.0% | 100.0% |
| | Número de manuales de gestión con plan de mejora | 1.0 | 1.0 | 100.0% | 100.0% |
| | Número de reuniones del equipo administrativo. | 12.0 | 14.0 | 116.7% | 100.0% |
| Innovación educativa universitaria en siglo XXI | Número de planes de mejoramiento de maestría y doctorado, en los formatos establecidos por la Dirección de posgrados | 2.0 | 2.0 | 100.0% | 100.0% |
| Promoción de vida U pluriversa e interseccional | Número de empleados administrativos participantes en estrategias y/o propuestas de reconocimiento e intervención de los discursos y prácticas de dominación institucional. | 2.0 | 6.0 | 300.0% | 100.0% |
| | Número de estudiantes participantes en estrategias y/o propuestas de reconocimiento e intervención de los discursos y prácticas de dominación institucional. | 45.0 | 74.0 | 164.4% | 100.0% |
| | Número de profesores participantes en estrategias y/o propuestas de reconocimiento e intervención de los discursos y prácticas de dominación institucional. | 14.0 | 17.0 | 121.4% | 100.0% |

5.2 Rendimiento de los proyectos

En la Tabla 3 se registra el nivel de cumplimiento de los entregables de los proyectos PAUA, así como su correspondiente ejecución financiera. Se logró la meta del 100% de los entregables planeados para el Plan de Acción y un 95,1% de ejecución financiera.

Se destacan algunos de los 44 entregables como productos de la ejecución del Plan de Acción. Por ejemplo, a través de los proyectos de "Autoevaluación" y de "Planes de mejoramiento" se lograron realizar dos planes de mejoramiento para la Maestría en Filosofía y un manual de funciones para el Comité de Autoevaluación del Instituto de Filosofía, lo que permitió una consolidación de su funcionamiento. El proyecto "Tutorías" implementó un plan de acompañamiento a estudiantes cuyo funcionamiento se fue consolidando semestre a semestre. Los proyectos "Filosofía y Cultura" y "Hábitat II" permitieron la sistematización de la información de las múltiples actividades de extensión del Instituto de Filosofía y la realización de informes semestrales de dichas actividades, de su impacto en redes sociales, así como un registro de los diferentes convenios de internacionalización presentes en el trienio. A través del proyecto "Bienestar" se logró la realización de un club de lectura, de un cineforo y de un taller de creación literaria. El proyecto "Educación ambiental" logró el diseño y oferta de una "Cátedra ambiental", así como de un "Diplomado virtual en Formación Ambiental". El proyecto "Gobierno" logró la construcción de una estrategia de comunicación institucional, la realización y presentación continua de informes por parte de la Dirección del Instituto, la construcción de un manual de gestión administrativa y un plan de mejora asociado a la gestión administrativa del Instituto de Filosofía. Finalmente, el proyecto "Diversidad" permitió la realización de eventos sobre diversidad y pluralidad, sobre violencias sexuales y basadas en género, y la ejecución del proyecto de investigación "Injusticia epistémica en perspectiva decolonial".

El nivel de ejecución de los recursos asociados a los proyectos del PAUA fue del 95,1%. La explicación de este porcentaje se debe a dos situaciones concretas. El proyecto "Bienestar" logró sus entregables con anticipación, por lo cual fue suficiente con un 71,4% de los recursos de fondos generales presupuestados en el Plan de Acción. Algo similar ocurrió con el proyecto "Tutorías", lo que implicó que los recursos de estampilla ejecutados y asociados a dicho proyecto fueran del 77,4%, lo que significa que la ejecución total de recursos de este proyecto (fondos generales y estampilla) fuera del 84,5% como ya se ha explicado previamente en este informe.

Tabla 3. Rendimiento programático y ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos

| Programa | Proyecto | % de rendimiento de entregables | % de ejecución presupuestal |
|---|---|---------------------------------|-----------------------------|
| Actualización procesos académico o adm prioritarios | Procesos de Autoevaluación y planes de mejoramiento y mantenimiento | 100 % | 100.0 % |
| Consolidación de la permanencia universitaria | Tutorías Académicas Permanentes (TAP) | 100 % | 84.5 % |

| | | | |
|--|--|-------|---------|
| Consolidación formación integral comunidad univer. | Filosofía y cultura | 100 % | 100.0 % |
| | Hábitat II | 100 % | 100.0 % |
| | Proyección del Bienestar Instituto de Filosofía | 100 % | 71.4 % |
| Fomento cultura ambiental sostenible biodiv salud | Educación ambiental | 100 % | 100.0 % |
| Fortalecimiento de un gobierno universitario | Gobierno institucional pluralista y participativo | 100 % | 100.0 % |
| Innovación educativa universitaria en siglo XXI | Construcción planes de mejoramiento de los programas de posgrados del Instituto de filosofía | 100 % | 100.0 % |
| Promoción de vida U pluriversa e interseccional | Diversidad, pluralidad y diferencia. | 100 % | 100.0 % |

6. Contribuciones del plan de acción al Plan de Desarrollo Institucional

El Plan de Acción del Instituto de Filosofía 2021-2024 ha realizado contribuciones significativas al avance del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad de Antioquia. Estas contribuciones se evidencian en dos aspectos principales: el cumplimiento de los indicadores y entregables asociados a los programas del Plan de Acción Institucional (PAI), y la articulación directa de los proyectos del plan con las líneas y objetivos estratégicos del PDI.

En primer lugar, como se detalla en la **Tabla 2** del informe, el Instituto logró un cumplimiento del 100% en todos los indicadores asociados a los 7 programas PAI en los que participó. Esto refleja un alto nivel de eficacia en la gestión y un compromiso decidido con las metas institucionales. Adicionalmente, se alcanzó un rendimiento del 100% en los entregables de los 9 proyectos que conforman el plan, como se muestra en la **Tabla 3**. Estos resultados son una muestra tangible de la contribución del Instituto al logro de los objetivos del PAI, y por ende, al avance del PDI.

Pero más allá de las cifras, es importante destacar la articulación estratégica de los proyectos del plan con las líneas y objetivos del PDI. La **Tabla 4** presenta de manera detallada esta correspondencia. Cada uno de los proyectos se enmarca en un tema estratégico del PDI y apunta a objetivos específicos dentro de esos temas.

Por ejemplo, el proyecto "Filosofía y cultura" está alineado con el Tema 1 y el Tema 2 del PDI, particularmente con el objetivo 2,1, "Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad". A través de este proyecto, el Instituto contribuyó a la consolidación de procesos de formación integral de la comunidad universitaria, uno de los programas clave del PAI. De manera similar, el proyecto "Hábitat II" también se enmarca en este tema, aportando a la proyección del Bienestar Instituto de Filosofía.

El proyecto "Tutorías Académicas Permanentes (TAP)" se articula con el Tema 2, "Ciclos de Objetivos de vida universitaria formación integral de los estudiantes como aporte de la UdeA a la sociedad". A través de este proyecto, se contribuyó a la consolidación de la permanencia universitaria, otro programa prioritario del PAI. Esto demuestra el compromiso del Instituto con el acompañamiento y el éxito académico de los estudiantes.

Otro proyecto destacado es "Educación ambiental", enmarcado en el Tema 6. Este proyecto apunta al objetivo estratégico 6.1 del PDI, relacionado con la educación del ambiente y la biodiversidad. A través de iniciativas como la Cátedra Ambiental y el Diplomado Virtual en Formación Ambiental, el Instituto ha contribuido a la consolidación de una cultura y una ética universitarias basadas en el respeto por el ambiente y la biodiversidad.

El proyecto "Diversidad, pluralidad y diferencia", por su parte, se articula con el Tema 3 del PDI, específicamente con el objetivo de contribuir a la diferencia universitaria como parte de la formación integral de los estudiantes. A través de eventos sobre diversidad y pluralidad, violencias sexuales y basadas en género, y proyectos de investigación como "Injusticia epistémica en perspectiva decolonial", el Instituto ha aportado a la construcción de una universidad más incluyente y respetuosa de la diferencia.

Finalmente, proyectos como “Gobierno institucional pluralista y participativo” y “Procesos de Autoevaluación y planes de mejoramiento y mantenimiento” se enmarcan en los temas 3 y 4 del PDI, relacionados con el gobierno institucional y la gestión administrativa y estratégica. Estos proyectos han contribuido al fortalecimiento de la democracia institucional, la implementación de procesos participativos, la consolidación de las capacidades para la autoevaluación institucional, entre otros objetivos clave del PDI.

En síntesis, el Plan de Acción del Instituto de Filosofía ha realizado aportes sustanciales al PDI, no solo a través del cumplimiento de metas e indicadores, sino principalmente por la articulación estratégica de sus proyectos con las líneas y objetivos del plan institucional. Estos aportes reflejan el compromiso del Instituto con la misión y la visión de la Universidad, y su rol protagónico en la construcción de una institución cada vez más incluyente, sostenible y democrática.

Tabla 4. Articulación y contribución de los proyectos del plan de acción al PDI

| Temas estratégicos PDI | Objetivos estratégicos PDI | Proyecto |
|---|--|--|
| Tema 1 Formación con Articulación en la misión | | Construcción planes de mejoramiento de los programas de posgrados del Instituto de filosofía |
| | | Filosofía y cultura |
| | | Hábitat II |
| | | Proyección del Bienestar Instituto de Filosofía |
| Tema 2 Ciclos de vida de comunidad universitaria | Objetivo estratégico 2.1. Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad. | Diversidad, pluralidad y diferencia. |
| | | Tutorías Académicas Permanentes (TAP) |
| Tema 3 Democracia, gobierno y convivencia | Objetivo estratégico 3.1. Implementar procesos de formación ciudadana en la construcción de una cultura política democrática, que guíen la reflexión y actuación de los integrantes de la comunidad universitaria. | Gobierno institucional pluralista y participativo |

| | | |
|---|--|--|
| <p>Tema 4 Gestión administrativa y financiamiento</p> | <p>Objetivo estratégico 4.1. Desarrollar capacidades para la anticipación, orientación y evaluación institucionales, que le permitan a la Universidad la toma estratégica de decisiones frente a su presencia y relación con el entorno.</p> | <p>Procesos de Autoevaluación y planes de mejoramiento y mantenimiento</p> |
| <p>Tema 6 Gestión del ambiente y la biodiversidad</p> | <p>Objetivo estratégico 6.1. Consolidar una cultura y una ética universitarias basadas en el respeto por el ambiente y la biodiversidad en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible</p> | <p>Educación ambiental</p> |

| | | |
|------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <p>Elaboró:</p> | <p>Revisó:</p> | <p>Aprobó:</p> |
| <p>Fecha:</p> | <p>Fecha:</p> | <p>Fecha:</p> |